DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0327/11/21
Oficio N°: SG.LP.08-2021/3923
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de noviembre de 2021

EJIDO ROCHEACHI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Noviembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Ejido Rocheachi con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/004 de fecha 07 de Febrero de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-ERO-001/17** ubicado en Domicilio Conocido S/N Mesa de Rocheachi C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 29.846 Metros cúbicos	2	1370	1371	24637698	24637699

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

FOLIOS ADICIONALES A LA BITÁCORA 08/DK-0313/10/21

Presidente del Comisariado Ejidal Mpio. de Guachochi, Chih. EJIDO DE ROCHEACHI 08-027-1-00239

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados
Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: **PINUS**

Producto: MADERA ASERRADA

Existencia Inicial:	Unidad de medida:	Fecha:	Existencia Final:	Unidad de medida:	Fecha:
515.517	**M³**	18/10/2021	585.055	**M³**	29/10/2021

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD

0.000

TOTAL

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de salidas

(Para trámites subsecuentes. No de oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relacion de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
18/10/2021	24636165	IND. F. DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	5.681
18/10/2021	24636166	IND. F. DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	15.568
19/10/2021	24636167	IND. F. DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	14.027
21/10/2021	24636168	IND. F. DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	16.690
27/10/2021	24636169	IND. F. DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	16.838

68.804

TOTAL